

HISTORIA Y OLVIDO: LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL PORFIRIATO

Arnaldo Moya Gutiérrez

RESUMEN

La dictadura de Porfirio Díaz o Porfiriato hizo que se derramaran caudales de tinta entre sus defensores y sus detractores. En este artículo revisamos la historiografía que aborda este problema en tres vertientes: los autores contemporáneos al régimen, la rehabilitación histórica del régimen propiciada por estudiosos mexicanos y extranjeros que acontece después de 1950 y el debate contemporáneo que se inicia en la década de los 1980's.

Palabras clave: Porfiriato, historia, historiografía, poder, legitimidad, nacionalismo

ABSTRACT

This paper studies Porfirian Age historiography in three venues: authors who lived through the regime; after 1950's revision and contemporary debate. I argue that Mexican modernity is a product of Porfiriato and not of the Mexican Revolution

Keywords: Porfirian Age, history, historiography, power, legitimacy, nationalism.

El Porfiriato fue un régimen de facto, de acusado carácter personalista y autoritario legitimado por el expediente electoral, al menos en 8 ocasiones. Porfirio Díaz permaneció en el poder entre 1877 y 1911, con sólo una interrupción entre 1880 y 1884. El señor Porfirio Díaz fue a una primera elección en 1877, y a una segunda reelección en 1884. Posteriormente con la complicidad de las cámaras, de la prensa oficial y de una camarilla de incondicionales y con la importante ausencia de un organismo electoral competente fue reelegido durante 6 veces consecutivas. Para sus defensores el régimen dio pábulo al México moderno en su más amplia acepción, aunque sus detractores lo describen como un régimen sanguinario que se erigió sobre el sacrificio de las libertades públicas y la censura impuesta por la coerción más descarnada a cualquier intento

de disidencia. En este sentido la historia oficial que se trama después de la revolución de 1910 se ampara, ostensiblemente, en los argumentos expuestos por los detractores del régimen. A partir de entonces surge una "ideología oficializante" que denigra a Díaz y a sus colaboradores presentándolos como una camarilla corrupta que se había hecho con el poder con el único fin de usufructuar los beneficios económicos que les deparaba la instauración del México moderno. Esta situación se exponía, al menos, en el caso de utilizar al régimen como el referente ante el cual estalla la Revolución de 1910. Pero, en el peor de los casos al régimen de Díaz sólo le cabía la ignominia y el olvido histórico deliberado. Este lastre arrastrado por el Porfiriato ha pesado hasta nuestros días y ha penetrado hasta la médula del imaginario social de los mexicanos. Amparados

en esta estructura, hasta hace muy poco tiempo, los temas dignos de ser investigados eran los relacionados con la Revolución de 1910 y afines. Como veremos infra la crítica a esta situación fue tanto interna como externa y el saldo positivo fue la asunción de nuevas temáticas que rescataban al Porfiriato, como periodo histórico, desde ángulos diversos.

1. EL DEBATE SOBRE LA HISTORIA DEL PODER EN LA AMÉRICA LATINA

La historia política renovada se ha interesado por las ideas y los imaginarios, por las prácticas políticas y culturales, por los atributos que constituyen a la nación, por el nacionalismo, por el panteón heroico y hasta por la arquitectura y los monumentos que exaltan a la república liberal decimonónica. Debemos agregar que la historia política que explora nuevos derroteros también incorpora en su itinerario nuevas preocupaciones, nuevas fuentes y problemas que tradicionalmente no se extendían al campo de estudio del historiador. El debate contemporáneo no es ni viejo ni nuevo, pero con la asunción de nuevos problemas de investigación los vínculos de la historia del poder con la historia cultural y con la de los imaginarios sociales nos aproxima, ostensiblemente, a la síntesis histórica. El punto de partida de este debate es el referente que ofrecieron las revoluciones de Independencia en Hispanoamérica. Referente compartido en especial por aquellas colonias que conocieron la lucha armada que animó sus procesos independentistas.

John Lynch, en *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826* (Lynch, J., 1983) analiza los cambios estructurales que acontecen en la América del Antiguo Régimen. Las revoluciones de Independencia son la culminación de un largo proceso de enajenación en el cual Hispanoamérica se dio cuenta de su propia identidad, tomó conciencia de su cultura, se hizo celosa de sus recursos (Lynch, 1983, p. 9). La respuesta americana es la denuncia del criollo ante la falta de oportunidades y el ardid del peninsular que ha monopolizado la administración civil y la

eclesiástica. Lynch fue pionero en la reinterpretación de las revoluciones hispanoamericanas y abrió una discusión auténticamente americana en torno al tránsito del Antiguo Régimen a la "nueva sociedad". Esta temática es abordada por François Xavier Guerra en *Modernidad e independencias* (Guerra, F.X., 2001). El autor señala que muchas de las novedades habían ido surgiendo a lo largo del siglo XVIII en grupos restringidos de hombres agrupados en nuevas formas de sociabilidad. Lo radicalmente nuevo es la creación de una escena pública [...] Triunfa entonces una nueva legitimidad, la de la nación o la del pueblo soberano en oposición a la soberanía real (Guerra, F.X., 2001, p.13). En los "salones", tertulias, academias, logias masónicas, sociedades económicas, etc., nace la opinión pública moderna, producto de la discusión y del consenso de sus miembros (Guerra, F.X., 2001, pp.13 y 23., y Sabato, H., 1999, p. 53). En Hispanoamérica prevalecieron dos de las formas que adoptaban las sociabilidades modernas: las tertulias y las sociedades patrióticas, pero estas nuevas sociabilidades chocan a menudo con las solidaridades internas de grupos informales estructurados por el parentesco o la amistad (Guerra, F.X., 2001, pp. 92-95). He aquí el origen de las fuertes redes de parentesco y clientelismo político que se traman con fuerza en las sociedades hispanas del siglo XIX. La extensión de estos lazos tradicionales explican tanto la Argentina de Rosas como el México de Porfirio Díaz. El Porfiriato se erige y se consolida merced a estas redes. ¿Cómo explicar el siglo XIX latinoamericano sin reparar en las grandes mutaciones que hicieron posible el advenimiento de la modernidad?

La más grande de dichas mutaciones es la Revolución Francesa y Guerra valora su conexión con España e Hispanoamérica en los años clave que transcurren entre 1808 y 1812. La Revolución Francesa, y aquí Guerra sigue a Furet, es una revolución cultural que hace posible la creación de la política y la aparición de nuevos actores en la vida social y política y la revolución es, además, una mutación cultural: en las ideas, en el imaginario, en los valores, en los comportamientos, en las prácticas políticas, pero también en los lenguajes que los expresan: en el

discurso universalista de la razón, en la retórica política, en la simbólica, en la iconografía y en los rituales, e incluso en la estética y en la moda. Lenguajes que además apuntan a una pedagogía (Guerra, F.X., 2001, p. 30-31). La conexión entre la Revolución Francesa y el mundo hispánico es valorada por Guerra en su dimensión política y cultural. El constitucionalismo histórico veía con simpatía los acontecimientos de 1789 (Guerra, F.X., 2001, p. 37), aunque la reunión de los Estados Generales era percibida por una parte de las élites como una restauración de las antiguas libertades a las que ellas mismas aspiraban.

El problema criollo, enunciado por Lynch, adquirió dimensiones inusitadas toda vez que la España peninsular abogaba por no conceder a la América española un status semejante al suyo. El problema concernía a la identidad de las Indias. ¿Eran reinos de pleno derecho, reinos subordinados o colonias? (Guerra, F.X., 2001, p. 45). En el rechazo peninsular a la igualdad encontramos la causa esencial de la Independencia de América. El sistema de referencias instituido por la Revolución Francesa, se difunde, a partir de 1808, primero en España y después en América. El asalto al Antiguo Régimen prevalece en el espíritu de Cádiz y a la proclamación de la soberanía nacional le seguirá la elaboración de constituciones y de leyes destinadas a destruir el Antiguo Régimen en el campo social (Guerra, F.X., 2001, p. 48).

Algunas de las preocupaciones de Guerra en *Modernidad e independencias* (Guerra, F.X., 2001) son retomadas en *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, (Guerra, F.X., y Lempérière A., 1998). Hasta hace algunos años la problemática del "espacio público" era desconocida en la historiografía iberoamericana. Muchos de los fenómenos que ese término engloba, tales como la opinión pública moderna, las elecciones y la representación, lo eran también. Los historiadores concentraron sus esfuerzos, después de la Segunda Guerra Mundial, en los problemas sociales y económicos. De tal suerte que las preocupaciones por lo cultural y lo político quedaban fuera de las perspectivas de investigación (Guerra, F.X., & Lempérière, A., 1998, p. 4-5). Los problemas centrales del siglo XIX, v. gr., la

construcción de la nación, la representación y la legitimidad volvieron a ser problemas centrales de la reflexión contemporánea. Los campos de investigación de esta historia política renovada se han ido multiplicando (Guerra, F.X., & Lempérière, A., 1998, p. 6). Los autores se proponen, en este libro, explorar las transformaciones o mutaciones de la modernidad como se anunciaba en *Modernidad e independencias* (Guerra, F.X., 2001, pp. 13-16 y 92-102). Ante el monismo del concepto de esfera pública, los autores se inclinan por la pluralidad que encierra el concepto de "espacios públicos". La esfera pública remite a un espacio abstracto e inmaterial, mientras que los espacios públicos, a los que alude este libro, son muy concretos: la calle y la plaza, el Congreso y el palacio, el café y la imprenta. Y sobre todo la ciudad, lugar por excelencia de la política. El público es aquí, ante todo, el pueblo concreto con toda su diversidad (Guerra, F.X., 2001, p. 10). El espacio público moderno es una de las mutaciones que aparece en América durante la época de la revolución y de la independencia. La necesidad de suplir al rey ausente hace de la soberanía el problema candente de ese momento y provoca un intenso debate político que va a llevar a la aparición de la opinión pública (Guerra, F.X., 2001, p. 14). El surgimiento de la opinión pública y de las sociabilidades modernas constituye una nueva jerarquía. Ésta no descansa ya en el nacimiento o la pertenencia a cuerpos o estamentos privilegiados sino en el capital cultural (Guerra, F.X., 2001, p. 17 y Bourdieu, P., 2001). Este es un tema que ya Guerra había esbozado en: *México del Antiguo Régimen a la Revolución* (Guerra, 1992) pero que retoma y profundiza para explicar el tránsito de las sociedades de antiguo régimen a las modernas en América Latina. Guerra se propone reconstruir a grandes rasgos el funcionamiento del imaginario político del antiguo régimen en el mundo hispánico, así como la aparición de la moderna noción de soberanía. Dicha noción viene acompañada por la Constitución, la representación, la ciudadanía, la opinión pública, las elecciones. Todos son problemas cruciales del siglo XIX que abonan el terreno para el arraigamiento de las sociabilidades modernas en Hispanoamérica.

El nuevo concepto de soberanía implicaba una nueva legitimidad. A pesar de la diversidad de situaciones, desde el Río de la Plata hasta Nueva España, el ideario liberal, en sus distintas versiones, proveyó buena parte del basamento normativo para esa construcción. Los gobiernos independientes se fundaron sobre el principio de soberanía del pueblo, y la república representativa se impuso en la mayoría de las antiguas colonias. El caso de México y del Brasil, al acoger la opción monárquica, no deja de ser excepcional en el contexto Hispanoamericano. La adopción de regímenes republicanos en la América independiente fue inevitable en la medida en que la Independencia, al cortar con el rey de España, hacía muy difícil la adopción de un régimen monárquico (Guerra, F.X. 1998, p.133.) Guerra se ocupa de nuevo de la singularidad del caso hispanoamericano en "Revolución francesa y revoluciones hispánicas: una relación compleja" (Guerra, F.X., 2001), pues como bien lo señala cuando toda Europa había vuelto a regímenes monárquicos e incluso absolutistas, sólo los países hispanoamericanos continuaban siendo repúblicas y poseyendo constituciones y libertades modernas [...] Al romper el vínculo con la Península, también se rompía el vínculo con el rey, es decir con la legitimidad histórica. No quedaba entonces más vía para legitimar el poder que la moderna soberanía del pueblo. Por eso, toda instauración de una monarquía fracasará en América, aun cuando una buena parte de las elites estuviese tentada, en algunas épocas, por esta solución (Guerra, F.X., 2001, p. 51). El caso de Iturbide y de Maximiliano son antológicos. Algunas de las preocupaciones de Guerra y de otros latinoamericanistas son asimiladas en un extenso debate. La obra coordinada por Sabato: Ciudadanía política y formación de las naciones (Sabato, H., (coord.), 1999) es una significativa contribución a dicho debate, por cuanto abre las discusiones sobre tópicos del siglo XIX hispanoamericano que antes habían interesado poco al estudioso, en especial, por carencias teórico-metodológicas. Este fue el caso del complejo territorio que abarca a las estructuras simbólicas y a los imaginarios sociales de la América republicana. Muchas veces las fuentes que informan estas investigaciones no proceden estrictamente de los archivos históricos,

posesionándose entonces el análisis de fuentes no tradicionales, fuentes blandas le llamarían algunos. Adquieren particular importancia los emblemas, las alegorías y los símbolos, la arquitectura y la estatuaría, la fotografía y el documento literario. Se refiere este punto a una elaboración mayor dado que apela a la lectura de un edificio, de un monumento, de una pintura conmemorativa, de una fotografía de época, en fin, enfocamos el análisis hacia un territorio que sólo estaba reservado al arte, al crítico y al historiador del arte. No obstante, primero se habrían desentrañado los grandes temas, que por cierto no han agotado el debate. Sabato advierte sobre la relevancia que ha adquirido el tema de la ciudadanía después de 1980 y se propone analizar un conjunto de procesos sociales que tuvieron lugar en Iberoamérica cuando la constitución de una ciudadanía política se planteó como problema concreto. Cómo se construyeron las comunidades políticas de la región y cómo se organizó, sostuvo y reprodujo el poder político en el seno de cada una de ellas (Sabato, H., 1999, p. 12). Por otro lado, Annino advierte acerca de las difíciles relaciones entre ciudadanía y gobernabilidad en el México republicano, pues para los grupos dirigentes mexicanos la cuestión de la gobernabilidad constituyó, durante todo el siglo, un dilema angustiante, sobre todo para la elite liberal que buscó, a costa de dos guerras civiles la transformación moderna del país. La tesis del autor es que no fue la debilidad de la ciudadanía moderna sino, por el contrario, su fuerza la que creó los mayores problemas para la gobernabilidad de México (Sabato, H., 1999, p. 12). En la argumentación de Annino los actores sociales no han cambiado, pero si la percepción acerca de su participación histórica. En la óptica de Annino emergen a la historia situaciones ignoradas por el historiador tradicional, que condenó a amplios sectores sociales al ostracismo.

2. LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL PORFIRIATO

El régimen de Porfirio Díaz atrajo, en un primer momento, a los pensadores mexicanos

que le fueron contemporáneos y afines, algunos de estos fueron insignes porfirianos. Después de 1910, el régimen defenestrado atrajo a la crítica revolucionaria constituida básicamente por sus detractores y a partir de 1950 se inició una etapa que consideramos como "revisionista" por cuanto procuró la rehabilitación histórica del Porfiriato. A los contemporáneos les desvelaba descubrir la naturaleza del régimen, explicar sus características y acogerse al expediente tiránico y autoritario, o bien, al expediente del poder sublimado en la figura del caudillo, según el cual Díaz habría llegado al poder en el momento preciso para encausar una obra que sólo él estaba predestinado a ejecutar como una figura "redentora" y garante de las mejores expectativas que tenían para entonces los mexicanos. De allí la vinculación conciente en los discursos cívicos y en las odas patrias entre Hidalgo, Juárez y Díaz. Tras la revolución de Independencia, los dos Imperios, la invasión norteamericana, la intervención francesa y el difícil parto de la República liberal el Porfiriato emergió como un parteaguas que dividía las evoluciones violentas de la evolución pacífica. Es este el tenor que guarda en su esencia la versión apologética del Porfiriato, cuyo principal expositor fue Justo Sierra, pues, en la "edad de oro" del régimen, que situamos entre 1888 y 1902, se encargó de legitimarlo mediante una vasta obra. En: México social y político: apuntes para un libro (Sierra, J., 1960) -presuntamente escrito antes de 1889- se esbozaron algunas de las ideas que se desarrollarían a cabalidad en la Evolución Política del Pueblo Mexicano (Sierra, J., 1986). El asunto de la legitimidad del gobierno de Díaz fue en Sierra una preocupación constante (Sierra, J., 1986, pp. 47-48). Al ser legitimado el régimen por sus ideólogos podría éste aspirar a lo que en efecto se persiguió: un régimen vitalicio con visos de legitimidad, puesto que existía un virtual respeto del gobernante y su camarilla a los preceptos constitucionales -que con cierta previsión y con una Cámara de Diputados adepta al régimen-habían manipulado escamoteando el lema de "no reelección" que había llevado a Díaz al poder.

Fue merced a la legitimidad forzada (en las urnas) y a expensas del sacrificio de la vida política que se lograría "el progreso nacional

y la inanición de los grupos políticos" (Sierra, J., 1986, p. 48). El "necesariato", la figura del "cesarismo espontáneo" y el "gobierno personal y autoritario" que emanaba de la figura del dictador -más tarde retomados y replanteados por Daniel Cosío Villegas-, se empezó a fraguar en la visión apologética de Justo Sierra; pues, sin violar una sola fórmula legal, el Presidente Díaz ha sido investido, por la voluntad de sus conciudadanos y por el aplauso de los extraños de una magistratura vitalicia de hecho (Sierra, J., 1986, p.282). La magistratura vitalicia de hecho, acreditada a Porfirio Díaz por la voluntad de sus conciudadanos, es la manifestación de la ficción electoral. Díaz se presentaba como candidato único y transfigurado por la "aclamación de la nación" en el "elegido". Las elecciones eran ganadas por unanimidad; haciendo de estas un mecanismo indiscutible de legitimidad. Díaz era aclamado como presidente sin ningún contendiente, porque los partidos políticos eran inexistentes, o confinados a la sombra. Fue con la postulación de Madero como candidato del Partido Antireeleccionista, en 1910, que surgió la oposición partidista organizada cuyo ideario contemplaba arrancar al régimen una serie de concesiones democráticas. Digamos que en esta instancia no se pensaba en el derrocamiento del régimen como a la postre aconteció. La inexistencia, hasta entonces, de la oposición política era una acción deliberada del régimen por cuanto veía en la oposición partidista una amenaza al establishment. La ampliación de la base política que se configuró con la apertura a los partidos políticos que legítimamente accedieran a la lucha por el poder fue la "caja de Pandora" que desató las tensiones que inexorablemente condujeron a la revolución de 1910.

Con argumentos que no se separan demasiado de los expuestos por Justo Sierra, Emilio Rabasa, uno de los intelectuales porfirianos más lúcido del último período del régimen (1890-1910) avala, sin ánimo de indisponer a los teóricos de la revolución de 1910, el desenvolvimiento del régimen porfiriano. En: La evolución histórica de México. Sus problemas sociológicos (Rabasa, E., s/f.) reconoce al Porfiriato como la época de la evolución pacífica y lo opone a toda

la historia anterior, o sea a la de las evoluciones violentas (Rabasa, E., s/f., p. 44). Entre la guerra de Independencia y la restauración de la república México vive una de las etapas más convulsas de su vida política; esta época fue superada con el apaciguamiento conseguido por Díaz, que a grosso modo sólo fue roto con el triunfo de la revolución de 1910 y su primera época, decena trágica incluida.

Emilio Rabasa salía al paso de la crítica al Porfiriato derivada de la ortodoxia revolucionaria. A los diez años de la caída de Díaz (1920) y sin pretender convertirse sólo en su mero apologista, sino más bien con el ánimo de aclarar lo que de positivo tuvo el régimen y tomando la distancia necesaria que le otorgaban la caída de Díaz y sus años de experiencia como jurista, enunció con claridad los dos Méxicos que se oponían históricamente, uno violento que se inaugura con la conquista y la colonización y el otro pacífico y que coincide en su totalidad con la era de Porfirio Díaz. Para un mayor entendimiento de la tesis de Rabasa se tendría como prueba contundente el conflicto político y sus consecuencias a partir de 1810. Rabasa, como ideólogo del régimen de Díaz pudo deslindarse de sus antiguas raíces y logró exponer el fin del Porfiriato con extraordinaria lucidez. Tanto para Rabasa como para Valadés el fin y la desaparición literal del Porfiriato de la memoria histórica de los mexicanos está asociado al triunfo de la revolución; esta circunstancia fue determinante, en gran parte de la literatura histórica posterior, inspirada en el dogma revolucionario de desconocer cualquier saldo positivo derivado del régimen que recién se había desplomado. Esta es una situación que, aún en nuestros días mantiene vigencia, a pesar del descrédito que sufriría la revolución mexicana después de 1940. En esta tesitura no es tan difícil imaginar que quienes habían vitoreado al dictador la noche del 15 de septiembre de 1910, en la que podríamos calificar como su apoteosis, fueran los mismos que aclamaron su partida al destierro francés poco menos de un año después. Las fiestas del primer centenario de la Independencia de México son las fiestas más apoteósicas del Porfiriano, aunque los contemporáneos criticaron que no

fueron fiestas para el pueblo sino para las legaciones extranjeras con el fin de exhibir al México moderno como digno integrante del mundo "civilizado". Apelamos también el desvelo de la camarilla de colaboradores que rodeaba a Díaz en hacer coincidir el onomástico del octogenario dictador con el centenario de la nación independiente. Esta camarilla estaba conformada por sus íntimos, sus más allegados, en quienes el dictador había depositado su confianza y que luego lo acompañarían en su exilio. Es esta una inversión simbólica en donde Díaz se transfigura en la imagen misma de la patria; en emblema e icono del México moderno. La estructura simbólica de esta coincidencia elevaba al Presidente de la República al rango de héroe nacional, al lado de Hidalgo, Morelos y Juárez y de toda la pléthora de héroes liberales de las distintas luchas del siglo XIX. La parafernalia que rodea al cumpleaños del señor Presidente no era de carácter casual. El "Club de Amigos" de Díaz tenía así la oportunidad de apoyar una nueva reelección y de silenciar las protestas de la oposición. Díaz ganó un sitio indiscutible en el panteón heroico nacional. Al respecto hallamos una alusión directa en el discurso cívico oficial del 16 de septiembre de 1879 pronunciada por el Lic. Agustín Verdugo, cuando dice que Díaz merece ser llamado segundo Hidalgo por su participación en la guerra contra la intervención francesa (Verdugo, A., 1879). De esta manera, entre los contemporáneos no era inusual referirse a dicha guerra como la de la segunda Independencia. El desfile militar también se popularizó durante el Porfiriato, en un momento de re-afirmación nacional y dentro de un proceso de heroicidad colectiva. A pesar de la bogante situación económica de los porfirianos eminentes la pérfida Clío se ensañó en la figura del otoñal dictador y la Revolución perpetró su olvido histórico. Porfirio Díaz moriría en París, con sus facultades físicas totalmente disminuidas, en 1916. Una pléthora de porfirianos eminentes acompañaron al dictador en su exilio dorado (Tello Díaz, C., 1993).

El problema del surgimiento del régimen de Díaz es abordado por José C. Valadés en: *El Porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento 1876-1884* (Valadés, J.C., 1977) Su primera

edición salió a la luz en 1941. Para entonces, habría transcurrido sólo una generación desde la caída de Díaz. Señala el autor que antes del General Díaz, nadie había vislumbrado la posibilidad de crear una nación (Valadés, J.C., 1977, p. 50). La obra de Valadés es un referente obligado por cuanto reconoce en el Porfiriato características diversas que la historia oficial de la post-revolución se habría encargado de confinar al olvido (Renan, E., 1957, pp. 72-73). A este olvido deliberado es al que nos referimos en el título de este artículo para poder expresar una tendencia historiográfica de marcado ascendente oficial que se inaugura con la Revolución de 1910 y que olvida al Porfiriato como un periodo determinante del México moderno. Así, de un plumazo, se le negaba a dicho periodo cualquier saldo positivo y quedaba reducido a la moraleja de que la dictadura sólo allanó el camino a la Revolución. Pero como sabemos, las implicaciones son mucho más profundas. Una de estas es la referida al surgimiento de la nación mexicana.

El surgimiento de la nación es un problema real que debe enfrentar el Estado mexicano en el último tercio del siglo XIX, toda vez que el porfirismo sentó las bases de la nación moderna. Se discute también la naturaleza no-democrática del régimen en cuestión. Con un intrincado sistema electoral, Porfirio Díaz se hizo reelegir siete veces. El tema de la legitimidad de la figura presidencial también tocaba a los elegidos y fieles de Díaz. Esta circunstancia es cuestionada por Valadés y desnuda el engranaje de lealtades y fidelidades que se tejían en torno al poder representado por Díaz. Esta situación ha sido retomada por Guerra y está en la base de las sociabilidades tradicionales fundadas en la lealtad y el clientelismo que a su vez eran el sustrato de las fidelidades modernas.

En 1955, a escasos 45 años de los inicios de la revolución de 1910, salió a la luz el magno proyecto de Daniel Cosío Villegas, cuyo interés se centraba en la vida política, la vida económica y la vida social de la República Restaurada y del Porfiriato: la Historia Moderna de México (Cosío Villegas, D., 1956). Según insistía su director y editor, no se podría introducir la historia del Porfiriato sin explicar debidamente sus antece-

denes, o sea el período correspondiente a la restauración de la república, en 1867, que conducía la historia de México por un único sendero; el liberal. Este fue el punto de partida indiscutible para fundar los estudios más sólidos y bien documentados del Porfiriato. Fue esta una tarea que se impusieron notables historiadores mexicanos y extranjeros. El principal obstáculo lo constituía la amplia difusión de la versión histórica post-revolucionaria que se imponía -como una barrera ideológica- empeñaba en satanizar al Porfiriato. Charles A. Hale, con su habitual acierto, ha señalado que Cosío Villegas nos ofrece, por vez primera, una comprensión pormenorizada y una valoración juiciosa de la política porfiriana. Su mayor logro es haber roto la barrera ideológica de 1910, haber renunciado a la perspectiva revolucionaria vulgar, que considera al porfiriato únicamente como un "Antiguo Régimen" opresor (Cosío Villegas, D., 1980, p. 11). Hale hace eco de la crítica al reduccionismo imperante tras el triunfo de la revolución de 1910, por cuanto señala que frente a la ortodoxia revolucionaria Cosío Villegas presenta como desarrollo una era que anteriormente había sido interpretada tan sólo como una totalidad monolítica (Cosío Villegas, D., 1980, p. 13).

En su visión histórica del Porfiriato Cosío Villegas había procurado recoger todos los matices de los grupos políticos de entonces: católicos, conservadores, liberales puros y moderados, juaristas, porfiristas, lerdistas o iglesistas. En este punto habríamos de hacer un ajuste, pues el gobierno personalista de Porfirio Díaz quiso nutrirse, desde su segunda gestión presidencial, de un amplio espectro de facciones políticas en aras de la integración nacional y la conciliación.

Cosío Villegas explicaría la complejidad de las fuerzas políticas que se oponían y colaboraban durante el Porfiriato. Bajo la égida de Díaz encontramos una voluntad conciliadora traducida a transacciones y recomposiciones entre el partido liberal y los conservadores (Cosío Villegas, D., 1980, pp. 96, 97). El Porfiriato posee una serie de claves que explican el México actual, y en palabras de dicho autor lo funesto ha sido desvincular al Porfiriato de la historia moderna y contemporánea de México (Cosío Villegas, D., 1980, p. 21).

Según Cosío Villegas el rasgo más sobresaliente del Porfiriato es una filosofía política en que priva como meta principal e incluso única, el crecimiento económico, con las dos fallas que semejante filosofía trae consigo de un modo casi inevitable: por una parte, el descuido o el sacrificio de las libertades públicas, que acaba por producir el descontento, la irritación y finalmente la rebeldía; por otra parte, la desigual repartición de la nueva riqueza generada por el progreso económico (Cosío Villegas, D., 1980, p. 245). En cuanto a la naturaleza del régimen, Cosío Villegas prefería utilizar el calificativo de "autoritario", pues esa palabra significa "partidario extremoso del principio de autoridad" (Cosío Villegas, D., 1980, p. 247). Reconocemos, eso sí, que al imputarle Cosío Villegas este talante autoritario al Porfiriato, se olvida de otras piezas muy sensibles del engranaje que hizo funcionar al régimen por más de 30 años. Las características acerca del régimen personal, dictatorial y autoritario son, por supuesto significativas, pero también podríamos aducir que al presentar al régimen, sólo en estos términos, se le somete al rasero impuesto por revolución con la intención de evidenciar su lado más oscuro, pero este no fue el caso de Cosío Villegas, cuyo proceso de recolección de datos e información pertinente del periodo está bien documentado.

El argumento expuesto por Rabasa matiza la postura de la ortodoxia revolucionaria por cuanto aquel gobierno personal, que era dictadura de hecho, pero cuidadosa de las formas constitucionales; que no destruyó, y que no se empleó para el mal, ni para la satisfacción de pasiones, ni para la opresión insolente de los pueblos, ni para el escarnio de los enemigos, no entra en la clasificación de las tiranías, ni el general Díaz en la lista de los déspotas (Rabasa, E., s/f., p. 130).

Esta posición es abonada por Cosío Villegas al considerar esta situación como un cesarismo ilustrado. En semejante tesitura, la carga negativa que tenían algunos de los epítetos con que se calificó a Díaz se diluyó, coadyuvando a la re-creación de una imagen positiva del Porfiriato. La investigación dirigida por Cosío Villegas contribuyó a diseccionar el proceso histórico del Porfiriato y nos enfrentó, a toda su complejidad,

en diversos planos y tramas. La historiografía se preocupó, desde entonces, en situar en una óptica adecuada al Porfiriato. El debate entre sus defensores y detractores continúa aun en la actualidad. Factor evidente para la rehabilitación histórica del régimen de Díaz -señalaba en su momento Cosío Villegas- ha sido que desde 1910 hasta la fecha [aprox. 1970] ha llovido abundantemente sobre México, de modo que al ver repetidos en el régimen revolucionario muchos de los vicios del Porfiriato, el público sacó primero la conclusión de que "todos son iguales", para destacar después rasgos buenos del antiguo régimen, por ejemplo la honestidad personal de Díaz, que no se ha visto repetida en los gobernantes de la época siguiente (Cosío Villegas, D., 1980, pp. 248, 249). Establezcamos entonces las diferencias entre el Porfiriato y los casi 70 años del Priato. Los niveles de corrupción que se le imputan al PRI, en sus años de dominación, sólo son comparables con las dictaduras más nefastas que se han sucedido en la América Latina. Recordemos, nada más, el silencio oficial que rodeó a Tlatelolco, 1968. Sierra, Rabasa y Valadés privilegian la explicación histórica que está comprometida con una noción de poder en que Díaz era insustituible, necesario y perenne; de allí la valoración que hicieron de distintos eventos históricos como testigos excepcionales. La visión de dichos autores corresponde a la constante búsqueda de legitimidad del régimen y la paz prolongada era quizás la conquista más cara del Porfiriato: la "pacificación" del país fue un proceso multifacético y complejo que hasta 1900 logró notables victorias, aunque no el triunfo definitivo, y que constituyó el mayor motivo de orgullo para los ideólogos porfiristas (Katz, F., 2001, p. 110). Incompleto sería el cuadro historiográfico que presentamos si no mencionamos la obra cumbre que sobre el liberalismo legara Jesús Reyes Heróles: *El liberalismo mexicano* (Reyes Heróles, J., 1957). Esta obra inicia con el juego político que se da a raíz de la consumación de la Independencia y culmina con la Constituyente de 1857: ...el porfirismo significaba el mantenimiento de un orden que se llegó a creer inmutable, con sólo una duda y un temor: la inmortalidad del caudillo y el vacío que a su muerte se presentía. El porfirismo

se integró con numerosos desprendimientos de los partidos en pugna, algunos, verdaderos despojos de todas las contiendas -verbales y armadas-. [...] Hubo conservadores y liberales porfiristas, intervencionistas y antiintervencionistas y, descendiendo a las facciones, juaristas, lerdistas e iglesistas [...] El porfirismo, enjuiciado en su totalidad como fenómeno que dura treinta años, no es un descendiente legítimo del liberalismo. Si cronológicamente lo sucede, históricamente lo suplanta (Reyes Heróles, J., 1957, pp. XVI, XVII). Frente a un reduccionismo inoperante -que afirmaba que la historia política de México en sus primeros 50 años de vida independiente era la historia del anarquismo y de la lucha entre liberales y conservadores Reyes Heróles subraya la complejidad de las fuerzas enfrentadas al afirmar que si bien la división política concreta y los juegos políticos se hicieron en torno a tres grupos: borbonistas, iturbidistas y republicanos [...] Algunos borbonistas e iturbidistas son liberales, en cuanto piensan en una monarquía moderada y de tipo constitucional. Los republicanos son liberales y demócratas. La mayoría de los republicanos hacen alianza con los iturbidistas cuando Iturbide es proclamado emperador. La explicación es obvia: era preferible una monarquía -constitucional- nativa, carente de raíces y reciedumbre, que la proclamación de un Borbón. [...] Más tarde republicanos y borbonistas coinciden en derrumbar a Iturbide y posteriormente, ante el fortalecimiento eventual del borbonismo, [el remanente] iturbidista se suma a los republicanos federalistas (Reyes Heróles, J., 1957, pp. XIX, XX). La lucha facciosa nos coloca frente a un impresionante mosaico de alianzas, negociaciones y contradicciones que explican el devenir político de la sociedad mexicana en los primeros 50 años de vida independiente. Fue en virtud de la laxitud de estas alianzas que las armas liberales triunfaron sobre las conservadoras en 1867. Historiográficamente, al triunfo de las armas liberales se le anexa una voluntad de integración nacional que se identifica con los atributos modernos de la nación mexicana, entre los que destaca la noción de compartir una historia común que atraviesa los siglos de México. Esta noción de pertenencia hizo posible, en la década de 1880 la publicación

de esa gran obra de síntesis histórica dirigida por Vicente Riva Palacio: México a través de los siglos (Riva Palacio, 1987-1988). No obstante, el derrotero señalado por dicha obra al devenir histórico mexicano, que en ese momento se inscribe dentro de los cánones estrictamente porfirianos -de orden, progreso y modernidad- chocará contundentemente con los juicios históricos establecidos y oficializados por la revolución de 1910. La historiografía mexicana, a partir de la revolución de 1910 fue tributaria de la importante obra de Reyes Heróles. Sus argumentos pregonaban un bien orquestado liberalismo mexicano que triunfa frente a otras opciones ideológicas, aunque como se puede desprender del análisis profundo de distintas coyunturas, algunos triunfos deben atribuírsele también a la facción conservadora que suspiraba por los privilegios y por la preservación del status quo heredado del pasado españolizante. Habría que escudriñar también en algunas contribuciones historiográficas más lejanas: José María Luis Mora señala las fuerzas que se manifiestan, en 1826, como el progreso, representado por los gobiernos de los Estados, y el retroceso o status quo representado por el Clero y la Milicia (ambos detentaban fueros especiales, desde la colonia, que querían preservar). Desdichadamente, el periodo que se extiende entre 1857 y 1877 no fue estudiado por Reyes Heróles, aunque Charles Hale descubre en su obra sobre el liberalismo mexicano una reafirmación de la ideología política típica establecida a partir de 1910 en la que "el porfiriato fue un viejo régimen opresivo destruido finalmente por la revolución" (Hale, C., 1997, p. 827).

3. LA HISTORIOGRAFÍA REVISIONISTA DEL PORFIRIATO

El debate contemporáneo sobre el Porfiriato explora el potencial que tienen las investigaciones que han aparecido en los últimos 50 años. Esta situación ha mostrado un giro sorprendente respecto a la percepción que del periodo histórico imperaba en el imaginario mexicano entre 1910 y 1960. Las imágenes que prevalecían sobre el Porfiriato estaban sesgadas por el discurso

revolucionario, que lo condenaba las más de las veces. Al iniciarse la segunda mitad del siglo XX la historia política de viejo cuño privilegiaba el "acontecimiento" en detrimento de los procesos históricos. Con distintos énfasis el currículo de la historia era esencialmente político; habituado a la épica propia de los primeros pasos de la nación, a los avatares de la diplomacia y a las guerras fronterizas. Con diferente grado de variabilidad este panorama empezó a cambiar en el contexto latinoamericano. Al calor de las investigaciones realizadas en Europa y Estados Unidos hubo un giro en cuanto a la asunción de nuevos temas y problemas, fuentes y metodología (Cardoso, C., 2001, pp. 72-80).

El discurso acerca de que el Porfiriano fue un régimen opresor destruido por la revolución caló profundamente en la historiografía de la primera mitad del siglo XX. A los diez años de la publicación de *El liberalismo mexicano*, de Reyes Heróles, aparece la versión en inglés de la obra de Charles Hale: *El liberalismo mexicano en la época de Mora* (Hale, C., 1968). En esta obra el autor ofrece una disección del liberalismo en un periodo muy turbulento de la historia de México. El mérito de Hale radica en ofrecer un punto de vista distinto al ofrecido por Reyes Heróles, para quien el devenir histórico mexicano era liberal desde la guerra de Independencia. Lo que a Reyes Heróles le era difícil de explicar, porque atentaba contra su tesis del liberalismo continuo, era el Porfiriato. Para Reyes Heróles el Porfiriato era una suerte de hijo bastardo del liberalismo. En una bien fundamentada crítica a la ortodoxia revolucionaria es donde se inicia la revaloración del Porfiriato y Hale participa de este proceso al afirmar haber hallado inquietantes pruebas de coalescencia entre liberales y conservadores en una situación en la que el conflicto ideológico ha sido siempre considerado como el rasgo prevaleciente. En muchas formas, los liberales y los conservadores no siempre estuvieron tan alejados. Compartían muchos supuestos comunes, especialmente en los problemas sociales (Hale, C., 1995, p. 12)

Esta tendencia -a la que apela Hale- la confirman Valadés y Cosío Villegas, al revelar en las acciones políticas del propio Porfirio

Díaz un afán conciliatorio, pues llamó a formar gobierno a antiguos juaristas, lerdistas y hasta a partidarios del segundo imperio. Todas estas eran facciones sumamente disímiles que se habían decantado del liberalismo y del conservadurismo.

Los argumentos expuestos por Hale se verán enriquecidos en otra obra del mismo autor: *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX* (Hale, C., 1991). Liberales de antigua prosapia y sus herederos, así como antiguos conservadores y monárquicos son llamados al servicio de Porfirio Díaz. El triunfo del positivismo y la inquina causada por "los científicos" son problemas urgentes que enfrentaban a la sociedad de ese momento. De hecho existe, un liberalismo independiente de corte jacobino y muy crítico del régimen de Díaz que deplora la acción de los científicos.

Con Cosío Villegas establecemos un puente entre la historiografía tradicional y las corrientes historiográficas más recientes. Las preocupaciones por lo social, lo económico y lo político que aparecen en los diferentes tomos de la *Historia Moderna de México* (Cosío Villegas, 1956) derivaron en temáticas y metodologías novedosas en las dos últimas décadas del siglo XX. En este sentido el aporte de los estudiosos, tanto mexicanos como extranjeros, que revaloraron el papel de la historia y de la historiografía en la comprensión global de estos tópicos fue determinante.

Dentro de esta concepción Josefina Zoraida Vázquez valora la asunción de un nacionalismo tardío que va a tener un gran protagonismo después de las guerras de intervención. Las tesis acerca de este nacionalismo decimonónico son revisadas por Josefina Zoraida Vázquez en *Nacionalismo y educación en México* (Vázquez, J.Z., 2000). Vázquez estudia las formas que asume y los intereses que subyacen en la enseñanza de la historia desde mediados del siglo XIX hasta la primera época revolucionaria (1910) y da cuenta del empeño liberal en extender la educación y en hacerla laica, lo que supuso, un tanto, el abandono de las tesis propuestas por los conservadores -que privilegiaban las potestades de la Iglesia en estos menesteres- en virtud del

triunfo ideológico y militar de los liberales. En este punto el programa del ideario revolucionario quizá no fue muy disímil. A pesar de la tendencia descrita, antes del compendio histórico de Sierra (1894) todos los libros de historia centraban su atención en la conquista, la Colonia y la independencia. Según J. Z. Vázquez, en estos textos [de acusado ancestro conservador] la conquista y la colonia se concebían como los generadores de la nacionalidad (Vázquez, J.Z., 2000, pp. 286-287). Salvo en el México a través de los siglos, el acento estaba puesto en el enfrentamiento entre dos tradiciones distintas, la liberal y la conservadora, pero la década de 1880 vio florecer textos que pugnan por exponer la “versión definitiva de la historia patria”. Ante ese fervor patrio Vázquez insiste en que la educación se uniformó y la enseñanza de la historia debió llenar las expectativas de los más asiduos defensores del nacionalismo incipiente (Vázquez, J.Z., 2000, pp. 287-288). Para la América Latina, que ha sufrido toda suerte de revoluciones y de gobiernos a partir del rompimiento del vínculo colonial era un imperativo reseñar, primero, y luego enseñar, las vicisitudes de la historia política en las que se inserta el parto de la nación dentro del ideario liberal republicano. Se explican los acontecimientos que engrandecen a la nación para incentivar la noción de pertenencia, se magnifican las hazañas de los héroes y se crea un panteón oficial. Sobre este tema también insiste Vázquez por cuanto a partir de la lucha de independencia empieza a aparecer una imagen de México. Esta es una imagen “vaga e imprecisa” por cuanto no existe aun un proyecto hegemónico de nación. Los atributos que configuran a la nación están por constituirse; la institucionalidad se está fundando, el territorio aun no ha sufrido su más grave cercenamiento y los partidos políticos están en pleno enfrentamiento. No obstante, habría de edificarse la nación sobre los mitos acuñados por Carlos María de Bustamante, pues dicho autor se encargó del complejo traslado de la lealtad al rey hacia la patria. De allí se desprende que fuera Bustamante el gran promotor de la guerra de Independencia y de las carreras heroicas de Hidalgo y Morelos (Vázquez, J.Z., 2000, pp. 39 y 45). Los mitos tejidos por este autor alcanzan

los currículos de la enseñanza de la historia hasta nuestros días.

La asunción del nacionalismo recibe un espaldarazo luego de la invasión norteamericana y la pérdida de aproximadamente la mitad del territorio de la república. La intervención francesa coadyuvó a cimentar el sentimiento de pertenencia a la nación, a pesar de los “extravíos del patriotismo” perpetrados por el partido conservador. Pero sin duda con el México a través de los siglos los mexicanos tendrían la obra prima que condujo a la integración nacional y a la conciliación de antiguas facciones políticas en eterna disputa. La asunción de este nacionalismo es otro de los rasgos esenciales que adquiere la modernidad mexicana con el advenimiento del Porfiriano.

Para la restauración de la república, tan sólo 10 años antes de la instauración del régimen de Díaz se tomaron las previsiones necesarias en cuanto a la enseñanza y difusión de la historia nacional que, para entonces, es asumida por el currículo de la enseñanza primaria como vía moralizante y ejemplar. La educación, en general, y la enseñanza de la historia, en particular, contribuirían a formar el “alma cívica de la nación” como muy bien lo expone Josefina Zoraida Vázquez (Vázquez, J.Z., 2000, pp. 68-104).

Vázquez expone una vertiente de aproximación a procesos históricos que adquieren toda su dimensión en El Porfiriano. Los usos de la historia, como “maestra de vida” no eran un expediente que habría inaugurado la Revolución de 1910. Los aspectos que del Porfiriano fueron rechazados por la ortodoxia revolucionaria luego fueron refutados por la investigación posterior. De la historiografía revisionista ofrecemos sólo una selección.

El oportuno ensayo bibliográfico de (Benjamin, T., & Ocasio-Meléndez, M., 1984) valora la historiografía del Porfiriano desde 1880, y se encarga tanto de las contribuciones de autores individuales como del significado de las principales tendencias interpretativas en tan extensa área. Este ensayo es ordenado cronológicamente con el fin de describir claramente la evolución de la imagen porfiriana en la literatura histórica de México (Benjamin, T., & Ocasio-Meléndez,

M., 1984, p. 324). Los autores se esfuerzan por recopilar la bibliografía más significativa del Porfiriato y su análisis se inscribe en las tendencias revisionistas que, en ese entonces, se constituían en novedad. Después de mediado el siglo XX se inauguran una serie de estudios que se saben tributarios de la Historia Moderna de México (Cosió Villegas, D., 1956). Del mismo modo los latinoamericanistas de este y del otro lado del Atlántico contribuyeron a una visión renovada del Porfiriano, cada vez más alejada de la ortodoxia impuesta por la revolución.

El problema del poder y el de sus manifestaciones, ha sido tratado bajo distintas ópticas. Matices diversos encontramos en el discurso de los autores contemporáneos al régimen de Porfirio Díaz, cuyas posiciones oscilaban entre la apología y la crítica devastadora. El "antiguo régimen" era considerado como el preámbulo obligado de la revolución, procurando así devaluar su dimensión histórica, en el entendido de que el Porfiriato era la etapa previa al México moderno y revolucionario, y lo único rescatable era que sin Porfiriato no hubiera habido revolución.

Fue en virtud de una reflexión profunda, al abordar los procesos históricos de principios del siglo XX, en particular aquellos procesos que establecían cierta continuidad entre el final del Porfiriato y el advenimiento de la revolución, los que permitieron la revisión de las visiones más tradicionales que se difundieron de la revolución. La revisión y la crítica de hitos historiográficos que ya se daban por descontados permitió la rehabilitación del Porfiriato. En esta apreciación coincidirían estudiosos mexicanos y extranjeros. Además ¿cómo explicar una revolución que no destruyó los emblemas del antiguo régimen? Starobinski llama la atención acerca de que las revoluciones no inventan inmediatamente el lenguaje artístico que corresponde al nuevo orden político sino que, incluso cuando desean proclamar el hundimiento del mundo antiguo, continúan sirviéndose de formas heredadas (Starobinski, J., 1988, pp. 7-8).

La nueva situación vio florecer un valioso acervo historiográfico que se encargó de ubicar en una óptica distinta al denostado régimen de Díaz. Si hemos de fechar el inicio de este proce-

so, la década de 1950 es determinante. Womack afirma que el debate de los estudios en torno a la Revolución aumentó considerablemente en los decenios de 1960 y 1970. En los estudios más serios y mejor informados se hallaba implícita una desconfianza imparcial hacia los antiguos supuestos, una utilización depurada de las antiguas críticas. La situación se tornaba aún más difícil por cuanto los críticos insistieron desde el principio en que líderes tramposos habían utilizado "al pueblo" para una causa falsa y lo habían arrastrado hacia unas condiciones peores (Bethell, L., 2001, pp. 148-149). A juzgar por las revisiones, ahora parece claro, sostiene Womack, que básicamente en México hubo una continuidad entre 1910 y 1920 (Bethell, L., 2001, p.149). La ortodoxia revolucionaria, en ese entonces, estaba renuente a reconocer lo enunciado por Womack más de 70 años después. La historiografía posrevolucionaria se deslindó del "oprobioso" régimen y lo condenó al olvido.

Después de la Historia Moderna de México (1956-1972) la obra más importante que se escribió sobre el Porfiriato fue la de François Xavier Guerra (Guerra, F., X., 1988). En dicha obra el autor sostiene que durante el Porfiriato México se modernizaba rápidamente y conocía un verdadero despegue económico que la revolución iba a detener. Fue el Porfiriato, señala Guerra, un régimen extraño: sus contemporáneos lo calificaban de patriarcal; los revolucionarios le llamaron dictadura; nuestros contemporáneos lo designan con etiquetas diferentes que van de caudillismo a régimen autoritario (Guerra, F. X., 1988, p. 21).

Utilizando el lenguaje habitual de las ciencias políticas, apunta Guerra, se podía afirmar efectivamente que el régimen porfirista era una dictadura moderada que no se sostenía por la fuerza. En su madurez, hacia uso reducido de los medios de coacción, por lo demás muy restringidos (Guerra, F. X., 1988, p. 22).

Un examen de las afirmaciones de Guerra nos acerca a una representación del poder que no es extraña en América Latina; la del caudillo que deviene en dictador; es el henchido de poder (Balandier, G., 1992, p. 22). "Dictadura moderada", "medios de coacción",

“habilidad política”, “poder personal” y “régimen autoritario” son conceptos que construyen e identifican al gobierno de Porfirio Díaz. Estas características han sido estudiadas por Guerra; pero las implicaciones del poder simbólico conducen a una explicación integral de la estructura del poder que exhibe el Porfiriato. El régimen de Díaz nos sumerge en una trama donde subyacen los lazos personales, vínculos variados y fidelidades probadas. Su permanencia, sin embargo, daba lugar a conjuntos de individuos ligados entre sí, a los que podríamos calificar con todo derecho como actores colectivos (Guerra, F. X., 1988, p. 22). En *Historia de México* (Bethell, L., 2001) Katz y Womack se interesan por diversos aspectos del Porfiriato y de su crisis final, por cuanto a partir del segundo mandato de Díaz que se inauguró en 1884 y se extendió hasta 1911, México conoció su más profunda transformación económica, política y social desde su independencia en 1821 (Bethell, L., 2001, p.103). La consolidación de la dictadura estuvo fuertemente ligada a dos hechos: el logro de la estabilidad interna y el surgimiento de un Estado fuerte y eficaz. Hechos que a su vez estaban estrechamente relacionados con el desarrollo económico del país (Bethell, L., 2001, p.110).

La crisis del Porfiriato que se precipita entre 1900 y 1910, cuando el acuerdo tácito entre el ejército, la clase alta, y la clase media se rompe, poniendo fin a la Pax porfiriana. El viraje decisivo -señala Katz- se produjo en la primera década del siglo XX y tuvo su origen en la progresiva incapacidad del régimen de Díaz para mantener el consenso entre las clases alta y media. La escisión más grave entre estos dos grupos se produjo en un momento en el que el descontento popular y la insatisfacción de los Estados Unidos con respecto al régimen de Díaz iban en aumento. Cuando los miembros de todos estos diferentes grupos y clases unieron sus fuerzas, estalló la revolución mexicana y el régimen de Díaz fue derrocado (Bethell, L., 2001, p.133). En el capítulo dedicado a la revolución mexicana en la *Historia de México*, Womack afirma que después de la Revolución mexicana la nueva sociedad se formó dentro de un marco de instituciones revolucionarias oficiales. La

lucha terminó en 1917, año de la Constitución revolucionaria. El nuevo Estado revolucionario gozaba de tanta legitimidad y tanta fuerza como decían sus portavoces (Bethell, L., 2001, p. 147). De ahí viene el juicio de los profesionales de la historia, que fue aceptado de forma general hasta el decenio de 1970, en el sentido de que la Revolución mexicana había sido una revolución “social” (Bethell, L., 2001, pp. 147-148). Esta interpretación planteaba problemas: Los críticos insistieron desde el principio en que líderes tramposos habían utilizado “al pueblo” para una causa falsa y lo habían arrastrado hacia unas condiciones peores. Pero casi todos los estudiosos rechazaban estas versiones y las tachaban de propaganda contrarrevolucionaria [...] lo que era imposible de soslayar era la sensación que se propagó después de 1940 que el desarrollo de México seguía unas pautas que eran más propias del antiguo régimen que de la supuesta revolución [...] aunque la retórica revolucionaria siguió manando sin interrupción (Bethell, L., 2001, p. 148). Womack señala que el debate de los estudiosos en torno a la Revolución aumentó considerablemente en los decenios de 1960 y 1970. Guiados por una conceptualización más objetiva que antes, las investigaciones y los análisis nuevos han modificado de forma significativa la antigua historia a la vez que justificaron una interpretación nueva [...] El espectro que rondaba por México en 1910 era el espectro de la reforma política. La política del país tenía que cambiar pronto, porque su institución política central, el presidente Porfirio Díaz era mortal y contaba 80 años de edad. Y el cambio sería profundo, porque, después de 30 años de vigoroso desarrollo capitalista y astuta dictadura personal, la política significaba negocios (Bethell, L., 2001, pp. 148-150). A la visión novedosa y revisionista de Katz y Womack habríamos de agregar el estudio que sobre la Revolución Mexicana realizó Alan Knight en: *La Revolución Mexicana*, (Knight, A., 1996). El régimen porfirista dio a México una generación de paz y estabilidad sin precedentes. La Pax Porfiriana fue, por supuesto, una paz imperfecta que se basaba tanto en la represión recurrente como en el consenso popular (Knight, A., 1996), argumento que no dista del de Guerra

de que durante el Porfiriato hubo más consenso popular que represión recurrente, aunque en (Turner J. K., 1992, pp. 112-130) se señala todo lo contrario, constituyéndose este libro en uno de los principales tributarios de la leyenda negra del régimen. Esta suerte de leyenda negra fue orquestada en Washington con el claro propósito de desprestigiar a Díaz y de debilitar los vínculos económicos del régimen con Europa. De tal suerte que la política más que un esfuerzo noble en favor del interés público, era más bien una fuente de poder, seguridad y patrocinio, en una sociedad donde las oportunidades de avance eran a menudo limitadas. Por espacio de una generación, sin embargo, esta política funcionó. Dentro del gobierno central, el ejecutivo, con Díaz a la cabeza, fue todopoderoso [...] Los grupos de oposición en el Congreso, aún resonantes en la década de 1880, fueron gradualmente silenciados en la medida en que sus miembros eran víctimas del acoso y las elecciones eran manipuladas para garantizar una legislatura cada vez más leal (Knight, A., 1996, p. 39). En la década de 1900 la popularidad de Díaz -y con ella la legitimidad del régimen- había declinado, principalmente a causa de las tensiones sociales emanadas del rápido cambio económico. El régimen de Díaz no era una dictadura militar ni tampoco un estado policíaco, dependía tanto de una prolongada legitimidad como de la coerción; ésta última era limitada y selectiva más que indiscriminada (Knight, A., 1996, p. 53). Entre los aportes historiográficos recientes contamos con la investigación de Paul Garner: Porfirio Díaz. Del héroe al dictador (Garner, P., 2003). La tesis principal que propone el autor es que Porfirio Díaz logró mantener un equilibrio entre las dos culturas políticas decimonónicas, el caudillismo y el liberalismo. Además, se enfocan las estrategias que adoptaron Díaz y su círculo de allegados para la construcción y el mantenimiento de su incuestionable autoridad en la cúspide del poder político. Garner señala que ni la historiografía porfirista, que alaba a Díaz como un hombre de destino sobrenatural, ni la antiporfirista, que lo caricaturiza como un tirano brutal, capturan la esencia de la política porfirista (Garner, P., 2003, p. 76). Garner apunta que la

política porfiriana era intensamente personalista. El contacto personal ya fuera por correspondencia o en audiencias privadas, era el medio principal de comunicación entre Díaz, sus acólitos y camarillas, y sus subordinados, así como con sus rivales y enemigos [...] el estilo político de Díaz tenía una sutil combinación, por una lado de compromiso, negociación y adulación, y, por el otro, el cultivo de la lealtad y la deferencia (Garner, P., 2003, pp. 80-83). Fueron estos diferentes matices los que tipificó Guerra dentro de las sociabilidades tradicionales y modernas, y que sin duda hicieron del Porfiriano un régimen moderno, extraño y sumamente complejo, aún ante el escrutinio del estudioso.

CONCLUSIÓN

En la primera parte de este artículo hicimos una valoración de los rumbos que ha tomado la historia del poder en la América Latina y abordamos, con Guerra y Sabato, el debate más importante que ha suscitado el siglo XIX latinoamericano, o sea, el concerniente a los problemas de la nacionalidad, de la esfera pública, de la ciudadanía, de la representación y de la legitimidad. Este debate arroja luz sobre la nueva dimensión que adquiere la reconceptualización de lo político y de lo cultural en la historiografía. Dentro de esta tendencia Guerra logra, con suma lucidez, la mejor disección de las entrañas del Régimen de Porfirio Díaz. En la segunda parte proponemos la tesis de que los usos de la historia, de la literatura histórica y de la enseñanza de la historia marcaron profundamente la época de Porfirio Díaz, por cuanto en la segunda mitad del siglo XIX México deseaba su integración nacional, establecer como meta primordial la paz y enrumbarse por la ruta del progreso. Ninguno de estos factores estuvo exento de la habilidad partidista en la toma del poder político y de las decisiones más trascendentales. Este es un problema analizado con amplitud por Sierra, Rabasa, Valadés, Reyes Heróles, Cosío Villegas y Hale. Con los autores mencionados la historiografía mexicana se habrá enriquecido no sólo en cuanto a la asunción de nuevos problemas, sino en cuanto

a métodos y fuentes. Entre la obra dirigida por Cosío Villegas y la célebre investigación de Guerra establecemos un puente entre una tradición historiográfica de viejo cuño y las posturas revisionistas y rehabilitadoras del Porfiriato. En la crítica de Cosío Villegas al Porfiriano y en las investigaciones de Guerra, Katz, Womack, Hale, Knight, y Garner fundamentamos el revisionismo que deriva de las antiguas posturas de los estudiosos. Las discusiones recientes de lo político arrojan luz sobre los procesos históricos del siglo XIX que se mantenían eclipsados por una manera tradicional de historiar y de escamotear los pasados incómodos que tendía a ocultar ciertos procesos históricos a conveniencia del estudioso. En este sentido, iluminar el proceso político de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX ha sido el propósito más fecundo de esta revisión historiográfica. Otros temas y problemas emergen con el remozamiento de la historia. ¿Cuál es el papel que juega el urbanismo, la educación y la enseñanza de la historia? ¿Participaban todos los mexicanos por igual de la asunción de la modernidad? ¿Qué significaba ser moderno en las postrimerías del siglo XIX? ¿Cuál es la idea que se tiene del nacionalismo? Los que habían sido súbditos de sus majestades españolas, en un proceso largo e inequívoco se convierten en ciudadanos. Fue este un elemento moderno. El gran debate surgió respecto a quienes se convirtieron en ciudadanos y quienes no. La cuestión indígena siguió siendo agobiante e irresuelta, a pesar del Palacio Azteca en París, 1889. El indígena antropológico, pieza exótica de museo, no daría paso al indio "patarrajada" que pululaba en la ciudad capital y que había que ocultar a los ojos de los visitantes distinguidos en las fiestas del centenario de 1910. El Porfiriato en la versión siniestra divulgada por sus detractores fue el expediente al cual se recurrió al triunfar la Revolución de 1910. Los ideólogos revolucionarios, en su ortodoxia, negaron al Porfiriato sus raíces históricas y su responsabilidad en la modernización de México. Esta situación sufre un cambio rotundo en la década de 1950, pero en especial después de 1970. Los críticos al argumento de la "revolución continua", encontrarán en el régimen de Díaz y en sus crí-

ticos los principales argumentos para demostrar que la revolución de 1910 se ha agotado a tal nivel que el mito de la "revolución continua" se convierte en un ardid de quienes han usufructuado el poder hasta entonces.

Estudiosos mexicanos y extranjeros de sobrado prestigio intelectual señalan el camino para los estudios porfirianos. Iluminar dicho camino es el objeto de esta propuesta. Al hacer tabla rasa del pasado se sacrificaba lo que de significativo tenía el Porfiriato como periodo histórico. Cualquier periodo histórico en el que las omisiones son de mayor alcance que el mismo proceso de la historia condena a nuestra profesión a las manipulaciones del poder descarnado y a la responsabilidad de los más atroces cuadros en la América Latina. Es más, algunos estudiosos especularán acerca de que los primeros años revolucionarios retardaron el crecimiento económico y la reforma que se encontraba en ciernes en el México de Díaz. Cuando México está a punto de ingresar en el "concierto de las naciones" los miembros de la elite porfiriana se preocuparon por mostrar los avances en los campos científico, académico, comercial y cultural. Con alguna ironía Tenorio describe el desvelo que tuvo Vicente Riva Palacio en mostrar que la "raza indígena" era más evolucionada por la ausencia de un molar (Tenorio, 1998) La paz, la conciliación, la búsqueda de legitimidad, el anhelo de instaurar una "voluntad nacional" y el terreno apropiado para que realizara sus negocios la elite porfirista condujeron a una amplia aceptación del régimen que no mostró grandes fisuras sino hasta la llegada del siglo XX.

La "Conferencia Creelman" es quizá el documento más importante para advertirnos sobre las fisuras del régimen. La sucesión presidencial en 1910 de Francisco Madero con todo el programa del Partido Antirreleccionista es, también, un documento que nos acerca a la realidad política que se vivió en los últimos años del Porfiriato, la oposición sistemática y organizada rindió sus frutos. Guerra advierte que en la última década del Porfiriato afloraron las tensiones causadas por la modernización capitalista, ya que el régimen carecía de políticas económicas y sociales con la flexibilidad necesaria para tomar el control del proceso.

Para dar cohesión al Estado, Díaz no hizo más que retoques progresivos en la Constitución de 1857: estas modificaciones llevaron a un aumento de las competencias del gobierno central en materia económica (Guerra, 1988, p. 50). El régimen había derramado los frutos de su prosperidad sobre una elite que además ostentaba su cuota de poder y los sectores sociales desfavorecidos empiezan a discutir su exclusión y a pugnar por su participación. Los sectores medios no tardan en organizarse a nivel partidista y a desafiar al poder que emana de la autoridad central. El proceso histórico que hemos analizado explica la centralización del poder en las manos del gobierno nacional y el debilitamiento de la participación política que habría caracterizado al México posterior a la Independencia (Coatsworth, J., 1975, p. 223). Esta matriz, que en la época de Díaz se presentaba al público como ideal, se convirtió pronto en el detonante de la revolución. El sistema político se tornó vulnerable y puso en evidencia que los beneficios de la modernización se concentraron en una pequeña elite empresarial, inversionista y latifundista insolentemente rica. La contrapartida eran esos amplísimos contingentes de indígenas pobres y despojados de sus tierras y los léperos de las ciudades. La situación descrita desnuda las raíces del descontento social que en los últimos años del régimen condujeron inexorablemente al triunfo de la revolución. Los distintos intentos de modernización se interrumpen con la irrupción de la revolución (Guerra, F. X., 1988, p. 21 y Garner, P., 2003). La interrupción de los trabajos en el Palacio Legislativo Federal, en el Panteón y en el Teatro Nacional ejemplifican esta situación. Los intentos de organización de la oposición, en especial después de 1908, ponen en evidencia el resquebrajamiento de una estructura de poder, que hasta entonces muchos consideraban imperturbable. Pero el régimen no sobrevivió a la crisis política que supuso el problema de la sucesión presidencial, aunque en 1910, el señor presidente había sido reelegido unánimemente para el octavo mandato presidencial. No se habían acabado los ecos de los festejos del centenario cuando el 1° de diciembre de 1910 Díaz protestó para un nuevo período que acabaría en 1916. Este último

período constitucional de Díaz culminó, estrepitosamente, en el verano de 1911.

BIBLIOGRAFÍA

- Bethell, L. (2001). *Historia de México*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Baker, K.M. (1990). *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century*. Cambridge University Press.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Balandier, G. (1992). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Benévolo, L. (1980). *Historia de la Arquitectura Moderna*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Benjamin, T., & Ocasio-Meléndez, M. (1984). "Organizing the Memory of Modern Mexico: Porfirian Historiography in Perspective, 1880s-1980s." En: *Hispanic American Historical Review* 64 (2).
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Editorial Descleé de Brouwer.
- Cardoso, C. (2001). *Historia del poder, historia política. Ensayos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Coatsworth, J.H. (1975). Los orígenes del autoritarismo moderno en México. *Foro Internacional. Revista Trimestral publicada por El Colegio de México*. Vol. XVI Oct.-Dic., N° 2.
- Cosío Villegas, D. (1956). *La República Restaurada. La vida social. Historia Moderna de México*, t. III México: Editorial Hermes.
- _____. (1957). *El Porfiriato. La vida social. Historia Moderna de México*, t. IV. México: Editorial Hermes.
- _____. (1972). *El Porfiriato. La vida política interior (Parte segunda). Historia Moderna de México*, t. X. México: Editorial Hermes.

- _____. (1980). *Llamadas*. México: El Colegio de México. El Colegio de México. (1988). *Historia General de México*. México: El Colegio de México. Florescano, E. (2002). *Historia de las historias de la nación mexicana*. México: Taurus.
- _____. (1992). *La memoria de la consumación de la Independencia, 1821*. Mimeografiado.
- _____. (1995). *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1994). *Memoria mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2005). *Patria y nación en la época de Porfirio Díaz*. *Signos Históricos* 13. Revista semestral. México: Departamento de Filosofía CSH/UAM/Iztapalapa. Enero-junio., 152-187.
- _____. (2005). *Imágenes de la Patria a través de los siglos*. México: Taurus. Garner, P. (2003). *Porfirio Díaz: del héroe al dictador. Una biografía política*. México: Editorial Planeta Mexicana. Guerra, F.X. (1988). *México del Antiguo Régimen a la Revolución*. ts., I y II. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. y LEMPÉRIÈRE, A. (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Fondo de Cultura Económica y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- _____. (1997). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Editorial MAPFRE y Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2003). *El renacer de la historia política: razones y propuestas*. *Historias 54*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Hale, C. (1972). *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. México: Siglo XXI Editores, S.A.
- _____. (1991). *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: Vuelta. Hobsbawm, E., & Ranger, T. (1988). *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press.
- Johns, M. (1997). *The City of Mexico in the Age of Díaz*. University of Texas Press.
- Katzman, I. (1963). *La arquitectura contemporánea mexicana. Precedentes y desarrollo*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Knight, A. (1996). *La Revolución Mexicana*, 2 v., México: Grijalbo.
- Krauze, E. (1997). *Siglo de Caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*. México: Tusquets Editores.
- Lempérière, A., (1995). *Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): De la historia patria a la antropología cultural*. *Historia Mexicana*. Vol. XLV. Oct.-Dic.
- Mariscal, N. (1901). *El desarrollo de la arquitectura en México*. *S/f., s/e.*
- Nora, P. (1992). *Les lieux de mémoire*. La Nation. Paris: Gallimard.
- Ortega Y Medina, J.A. et al., (Coord.) (1997). *El surgimiento de la historiografía nacional*. Vol. 3. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1997
- _____. et al., (Coord.) (1996). *En busca de un discurso integrador de la nación 1848-1884*. Vol. 4. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1996
- Pani, E. (2004). *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*. México: Centro de Investigación y Docencia Económica/Fondo de Cultura Económica.
- Rabasa, E. (1920). *La evolución Histórica de México. Sus problemas sociológicos*. México: Ediciones Frente Cultural.
- _____. (1986). *La evolución Histórica de México*. México: UNAM y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Rama, A. (1984). *La ciudad letrada*. Hannover: Ediciones del Norte.

- Renan, E. (1957) *¿Qué es una nación?* Madrid: Instituto de Estudios Políticos..
- Reese, T.F., & McMichael Reese, C. (1994). *Revolutionary Urban Legacies: Porfirio Díaz's Celebrations of the Centennial of Mexican Independence in 1910.* Arte, Historia e Identidad en América. Visiones comparativas. Tomo II. México: XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte. Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Autónoma de México.
- Reyes Heróles, J. (1957). *El liberalismo mexicano. Los orígenes.* Tomo I, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (1958). *El liberalismo mexicano. La sociedad fluctuante.* Tomo II, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (1961). *El liberalismo mexicano. La integración de las ideas.* Tomo III, México: Universidad Autónoma de México.
- Riva Palacio, V. (1987 y 1988). *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual.* Tomo VI y Tomo VII. México: Editorial Cumbre, S.A.
- Rodríguez, Prampolini, I. (1997). *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y Documentos.* Tomos I, II, III. México: Universidad Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Romero, J.L. (1984). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas.* México: Siglo XXI Editores.
- Sabato, H. (Coord.) (1997). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina.* México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
- Sierra, J. (1960). *Apuntes para un libro: México social y político.* México D.F.: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones.
- _____. (1998). *Evolución política del pueblo mexicano.* México: Editorial Porrúa.
- _____. (1991). *Obras Completas IV. Periodismo Político.* México: Universidad Autónoma de México.
- _____. (1991). *Obras Completas VIII. La Educación Nacional.* México: Universidad Autónoma de México.
- _____. (1991). *Obras Completas IX. Ensayos y textos elementales de Historia.* México: Universidad Autónoma de México.
- _____. (1957). *Obras Completas Tomo XII. Evolución Política del Pueblo Mexicano.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Starobinski, J. (1988). *1789, los emblemas de la razón.* Madrid: Taurus.
- Tenembaum, B. (1994). *Streetwise History: The Paseo de la Reforma and the Porfirian State, 1876-1910.* Beezley, W., et al., *Rituals of Rule, Rituals of Resistance. Public Celebrations and Popular Culture in Mexico.* Wilmington: Scholarly Resources.
- Tenorio, M. (1998). *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Turner, J.K. (1992). *México bárbaro.* México: Editores Mexicanos Unidos.
- Valadéz, J.C. (1977). *El porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (1977). *El porfirismo. Historia de un régimen. El crecimiento I y II.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vázquez, J.Z. (1979). *Nacionalismo y educación en México.* México: El Colegio de México.
- Velázquez Guadarrama, A. (1994) *La historia patria en el Paseo de la Reforma. Arte, Historia e Identidad en América.* Tomo II. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas.

Verdugo, A. (1879) Discurso pronunciado en la Plaza de la Constitución el día 16 de septiembre de 1879. México: Tipografía de Ireneo Paz.

Zárate Toscano, V. (2001). El lenguaje de la memoria a través de los monumentos históricos en la ciudad de México (Siglo XIX). Séminaire: Cultures et sociétés de l'Amérique coloniale, XVIe-XXe siècle.

_____. (2004). El Paseo de la Reforma como eje monumental. Miradas Recurrentes I. La ciudad de México en los siglos XIX y XX. María del Carmen Collado (coordinadora). México: Instituto Mora: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapozalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.